



LICENCIATURA: EN DERECHO.

CATEDRATICO: LIC. MIGUEL ANGEL VILLATORO AGUILAR.

ALUMNO: JOSIV CRUZ ABARCA

CUATRIMESTRE: SEPTIMO.

TRABAJO: ENSAYO.

MATERIA: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

ACTIVIDAD: 2 DE PLATAFORMA.

El derecho social y la seguridad social, son pilares fundamentales para garantizar la protección y bienestar de los ciudadanos, estos conceptos están interrelacionados y se refieren a la protección de los derechos fundamentales de las personas, especialmente en materia de salud, educación, trabajo y vivienda.

ORIGEN Y EVOLUCION.

El derecho social en México tiene sus raíces en la Constitución Política de 1917, que estableció los principios de justicia social y equidad. Sin embargo, fue hasta la década de 1948 cuando se crearon las primeras instituciones de seguridad social, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de la Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

DERECHO SOCIAL.

El derecho social en México se refiere al conjunto de normas y principios que regulan las relaciones sociales y protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Está establecido en la Constitución Política y leyes secundarias como la Ley General de Salud y la Ley General de Trabajo.

Entre los derechos sociales fundamentales se encuentran.

- Derecho a la salud
- Derecho a la educación
- Derecho al trabajo
- Derecho a la vivienda
- Derecho a la seguridad social

SEGURIDAD SOCIAL.

La seguridad social es un sistema que garantiza la protección y asistencia a los ciudadanos en situaciones de necesidad. Está integrado por:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)

Los beneficios de seguridad social incluyen:

- Asistencia médica
- Pensiones
- Desempleo
- Discapacidad

DESAFIOS Y RETOS.

A pesar de los avances, el derecho social y la seguridad social enfrentan desafíos y retos:

- Desigualdad social
- Pobreza
- Ineficiencia
- Corrupción

En conclusión el derecho social y la seguridad social en México son fundamentales para garantizar la protección y bienestar de los ciudadanos.